

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN:

Número de Informe:	5
Tipo de Informe:	Parcial ☒ Final ☐
Periodo:	25 de abril de 2026 al 25 de mayo de 2026
Número de Contrato:	10.3.1.0024-2026
Nombre del Contratista:	JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO
Identificación del Contratista:	6383963

INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS ADELANTANDO ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN CON UN ENFOQUE FINANCIERO Y DESDE LA GESTIÓN ESTRATEGICA DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E. DE SANTIAGO DE CALI.

Plazo: SE CONTARÁ A PARTIR DE LA FECHA QUE SE ESTABLEZCA EN EL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO, Y HASTA EL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.

Valor Inicial: CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. (\$42.660.000).

Supervisor: JORGE ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO

Cargo del Supervisor: JEFE OFICINA DE PLANEACION

Fecha Inicio: 19 de enero de 2026

Fecha de terminación: 30 de junio de 2026

OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

De acuerdo con las obligaciones específicas del contrato, a continuación, se relacionan todas las actividades, así: 

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación A: Elaboración de los documentos financieros y/o económicos necesarios para adelantar los procesos de selección de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E, que le sean asignados.

Actividad(es):

1. Proyectó y apoyó la estructuración del Estudio de Sector que soporta el proceso de selección para ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A NIVEL FASE III EL PROYECTO "CORREDOR AMBIENTAL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA", EN EL MARCO DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.
2. Apoyó la estructuración del Estudio Previo de la Invitación Simplificada del proceso de selección para ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A NIVEL FASE III EL PROYECTO "CORREDOR AMBIENTAL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA", EN EL MARCO DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI.

Soporte / Evidencias: Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0024-2026 JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO\INFORME No. 5\OBLIGACION A

Obligación B: Participar en los comités estructuradores y/o evaluadores, de los procesos de selección de la Empresa, en los que sea designado.

Actividad(es):

1. Fue designado en el comité estructurador del proceso de selección cuyo objeto corresponde a: "ELABORAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA LLEVAR A NIVEL FASE III EL PROYECTO "CORREDOR AMBIENTAL JARILLÓN DEL RÍO CAUCA", EN EL MARCO DE LA FASE II DEL CONVENIO 4132.010.32.1.497-2025, A CARGO DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA DE SANTIAGO DE CALI."

Soporte / Evidencias: Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0024-2026 JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO\INFORME No. 5\OBLIGACION B

Obligación C: Asistir al personal de la Empresa en el uso de la plataforma del SECOP II, gestionando socializaciones para su correcta utilización y funcionamiento.

Actividad(es):

1. Realizó la configuración, en la plataforma del SECOP II, de los pliegos electrónicos del proceso de contratación EDRU-IS-0007-2026.
2. Realizó la configuración, en la plataforma del SECOP II, Por medio de la cual se da publicidad a las Pólizas y su aprobación conforme al Modificadorio (OTROSI) No. 1 del Convenio de Asociación No. 10.4.2.0001-2026.

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Obligación C: Asistir al personal de la Empresa en el uso de la plataforma del SECOP II, gestionando socializaciones para su correcta utilización y funcionamiento.

Actividad(es):

1. Realizó la configuración, en la plataforma del SECOP II, de los pliegos electrónicos del proceso de contratación EDRU-IS-0007-2026.
2. Realizó la configuración, en la plataforma del SECOP II, Por medio de la cual se da publicidad a las Pólizas y su aprobación conforme al Modificadorio (OTROSI) No. 1 del Convenio de Asociación No. 10.4.2.0001-2026.

Soporte / Evidencias: Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0024-2026 JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO\INFORME No. 5\OBLIGACION C

Obligación D: Apoyar el desarrollo de la planeación de la Empresa, orientado a la revisión y/o construcción de procesos y procedimientos que contribuyan, desde todas las áreas de la empresa, a desarrollar los indicadores del Plan de Desarrollo.

Actividad(es):

1. Participó en la mesa de trabajo donde se realizó la presentación del Plan de Trabajo de la Oficina de Planeación – Proceso Direccionamiento y Planeación Institucional.

Soporte / Evidencias: Soporte / Evidencias: \\192.168.1.161\edru 2026\CUENTAS DE COBRO 2026\PS-0024-2026 JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO\INFORME No. 5\OBLIGACION D

Obligación E: Asistir a reuniones a las cuales sea convocado.

Actividad(es):

No se requirió esta actividad en el periodo reportado.

Soporte / Evidencias: N/A

Obligación F: Apoyar la estructuración o elaboración de los informes de gestión y rendición de cuentas de la entidad.

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Actividad(es):

No se requirió esta actividad en el periodo reportado.

Soporte / Evidencias: N/A

Obligación G: Las demás actividades que le sean asignadas con relación al objeto contractual.

Actividad(es):

No se requirió esta actividad en el periodo reportado.

Soporte / Evidencias: N/A

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	20260048	8/01/2026	\$42.660.000
RPC - Registro Presupuestal Comprometido	20260037	15/01/2026	\$42.660.000

MODIFICACIONES CONTRACTUALES:

N° de Otrosí:	N/A
Fecha del Otrosí:	N/A
Valor Total del Contrato:	N/A
Nueva fecha de terminación:	N/A

Documentos Presupuestales	Número	Fecha (día/mes/año)	Valor
CDP - Certificado Disponibilidad Presupuestal	N/A	N/A	N/A

Página 4 de 7

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		Código: FOR-GJC-01
			Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

RPC - Registro Presupuestal Comprometido	N/A	N/A	N/A
--	-----	-----	-----

Nota: inserte la cantidad de cuadros que sea necesario, con el fin de dejar la evidencia de todas las modificaciones que se le han realizado al contrato.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO	
Valor inicial:	\$ 42.660.000
Valor total de las adiciones:	\$ 0
Valor total contrato:	\$ 42.660.000
Valor pagos aprobados:	\$ 28.440.000
Valor autorizado para pago por el presente Informe:	\$ 7.110.000
Saldo por pagar a la fecha del presente Informe:	\$ 7.110.000
Valor Total Ejecutado (solo para Informe Final):	\$ 0
Saldo Por Liberar (solo para Informe Final):	\$ 0

DATOS DE PAGO:

Banco:	Bancoomeva
N° de Cuenta:	040101154601
Tipo de Cuenta:	Ahorros ☒ Corriente ☐

SEGURIDAD SOCIAL

Se certifica que los aportes a la seguridad social se realizan conforme a las disposiciones legales vigentes en los periodos de ejecución del plazo del contrato:

Periodo de pago:	MAYO 2026
Fecha de Pago:	15/05/2026

Tipo de Aporte	Nombre de la Entidad	N° de Planilla	Valor (\$)
----------------	----------------------	----------------	------------

 EDRU Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica		Código: FOR-GJC-01
		Versión: 05
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL /JURIDICA	Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

PENSIÓN	COLPENSIONES	1081001042	\$ 455.100
SALUD	NUEVA EPS S.A.	1081001042	\$ 355.500
RIESGOS	POSITIVA DE SEGUROS	1081001042	\$ 14.900

ANEXOS:

Se anexan los siguientes documentos:

Marcar con una X cuando aplique

Planilla de Seguridad Social, correspondiente al informe	☒
Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda - Año Gravable 2025	☐
Certificado de Dependientes	☒
Certificado medicina Prepagada - Año Gravable 2025	☐
Certificado aportes voluntarios a Fondos de Pensiones - Año Gravable 2025	☐
Certificado bancario de cuenta de ahorros AFC	☐
Formato Política de tratamiento de datos personales para el contratista (Solo aplica para el primer informe)	☐
Certificación de vinculación de trabajadores asociados a la actividad (Se debe anexar en cada informe)	☒
Acta de Terminación (Solo aplica para el informe Final)	☐

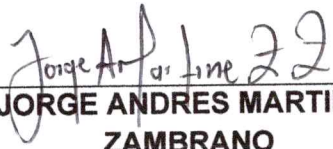
OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El contratista cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de Prestación de Servicios suscrito con La EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA E.I.C.E, durante el periodo indicado al inicio de este informe.

Si tiene observaciones puede escribirlas en esta sección 

 Gestión Jurídica y Contractual Oficina Jurídica			Código: FOR-GJC-01
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		Versión: 05
	INFORME PARCIAL - FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONA NATURAL / JURIDICA		Fecha de entrada en vigencia: 20-oct-2025

Para constancia, se firma el informe de supervisión en Santiago de Cali, el 25 de mayo de 2026.


JORGE ANDRES MARTINEZ ZAMBRANO
Supervisor del Contrato


JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO
Contratista

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código: FOR-GCT-70
		Versión: 01
GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 29/01/2025

Yo, JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO, con documento de identificación No. 6.383.963 expedido en Palmira (V), 3 de abril de 1997.

INFORMO:

Que, para efectos de la retención en la fuente, aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación de servicios personales, estoy vinculado mediante contrato de prestación de servicios con la EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E, hasta el 30 de junio de 2026.

CERTIFICACION:

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023, para efectos de la aplicación de la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo sobre los ingresos que se perciben en virtud del contrato con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E., me acojo a (por favor seleccione una de las siguientes dos opciones):

☒ Rentas del 25% según lo establecido en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario.

☐ Detraer los costos y gastos que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 107 del Estatuto Tributario para su procedencia.

Certifico, además, que respecto a los requisitos contemplados en el parágrafo 3 artículo 437 del Estatuto Tributario que se enumeran a continuación

SI ☐ NO ☒ ✓ Soy responsable de IVA

SI ☐ NO ☒ ✓ Tengo como máximo un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio.

SI ☐ NO ☒ ✓ Se desarrollan actividades en el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio, bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.

SI ☐ NO ☒ ✓ Soy usuario aduanero.

SI ☐ NO ☒ ✓ Tuve ingresos en el año anterior superiores a 3.500 UVT (\$174,296,500).

SI ☐ NO ☒ ✓ He celebrado en el año inmediatamente anterior y en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

	CERTIFICADO DE VINCULACION DE TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD (ARTICULO 17 LEY 1819 DE 2016 – ARTICULO 383 ESTATUTO TRIBUTARIO).	Código:
		FOR-GCT-70
		01
	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Emisión:
		29/01/2025

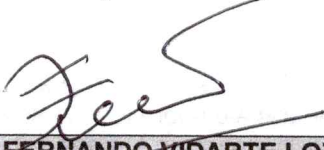
SI ☐ NO ☒

✓ Que el monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año superan la suma de tres mil quinientas (3.500) UVT (\$174,296,500 en el 2025 y \$183,309,000 en el 2026).

SI ☐ NO ☒

✓ Estoy registrado como contribuyente del impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación –SIMPLE.

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, al 25 de mayo del 2026


JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO

Contratista

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Santiago de Cali, 25 de mayo de 2026

Señores

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACION URBANA E.I.C.E.

Ciudad

Referencia: Certificación persona natural artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del ET

Yo, JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO identificado con cédula de ciudadanía No. 6.383963, teniendo en cuenta los artículos 103, 335, 383, 387 y 388 del Estatuto Tributario, manifiesto lo siguiente:

- A. Los ingresos que voy a recibir en virtud del contrato suscrito con la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana E.I.C.E. se enmarcan en el concepto de rentas de trabajo establecidos en el artículo 103 del Estatuto Tributario.
- B. Por tener incidencia en el cálculo de la retención en la fuente a título de impuesto sobre la renta, anexo los siguientes documentos:

DOCUMENTOS	Marque X
1. Certificado bancario por intereses y corrección monetaria en virtud de préstamos para vivienda año 2025	
2. Certificado por medicina prepagada año 2025	
3. Constancia por dependientes Artículo 387 del ET.	X
4. Certificado de aportes voluntarios a fondos de pensiones	
5. Certificación bancaria cuenta ahorros AFC	

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

Certificación de dependientes

Art. 387. Deducciones que se restarán de la base de retención.

Parágrafo 2. Definición de dependientes: Para propósitos de este artículo tendrán la calidad de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
3. Los hijos del contribuyente mayores de 18* años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
4. El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,
5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sean por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

TIPO DEPENDIENTE	NOMBRE	IDENTIFICACION
Hijos hasta 18 años (**)	ANTONELLA VIDARTE RODRIGUEZ	1.232.798.402
Hijos entre 18 y 23 años a quienes financio la educación (***)		
Hijos mayores de 18 años discapacitados		
Cónyuge sin ingresos o con ingresos inferiores a 260 UVT o discapacitados (*)		
Padres o hermanos sin ingresos, o con ingresos menores a 260 UVT o discapacitados (*)		

(*) La discapacidad debe estar certificada por medicina legal o la empresa de salud que se encuentre afiliada la persona y los ingresos del cónyuge y/o padres deben estar certificados por un contador público.

(**) Anexar registro civil del menor de edad.

(***) Certificado de matrícula por la Institución formal de educación superior o programas técnicos de

	CERTIFICADO PERSONAS NATURALES CONSTANCIA POR DEPENDIENTES	Código: FOR-GAD-11
		Versión: 02
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DOCUMENTAL Y TIC	Fecha de Emisión: 29/01/2025

educación no formal que estén acreditados por la autoridad competente. Art 387 Estatuto Tributario.

C. Bajo la gravedad de juramento manifiesto que la información suministrada en este documento es verdadera.

Firma: _____

C.C. 6.383.963 de Palmira

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

**REGISTRO CIVIL
DE NACIMIENTO**

Indicativo
Serial

555144367

NUIP 1.232.798.402

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Registraduría ☐ Notaría ☒ Número 019 Consulado ☐ Corregimiento ☐ Inspección de Policía ☐ Código T 22
País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección de Policía
NOTARIA 9 CALI - COLOMBIA - VALLE - CALI

Datos del inscrito

Primero Apellido VIDARTE Segundo Apellido RODRIGUEZ
Nombre(s) ANTONELLA
Fecha de nacimiento Año 2016 Mes SEP Día 22 Sexo (en letras) FEMENINO Grupo sanguíneo NI Factor RH
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento a/o Inspección)
COLOMBIA VALLE CALI

Tipo de documento antecedente o Declaración de testigos CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo 13689546-6

Datos de la madre

Apellidos y nombres completos RODRIGUEZ OSORIO JENNIFER
Documento de identificación (Clase y número) CC 38.604.792 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del padre

Apellidos y nombres completos VIDARTE LOZANO JOSE FERNANDO
Documento de identificación (Clase y número) CC 6.383.963 Nacionalidad COLOMBIA

Datos del declarante

Apellidos y nombres completos VIDARTE LOZANO JOSE FERNANDO
Documento de identificación (Clase y número) CC 6.383.963

Datos primer testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Datos segundo testigo

Apellidos y nombres completos
Documento de identificación (Clase y número) Firma

Fecha de inscripción Año 2016 Mes SEP Día 28 Nombre y firma del funcionario que autoriza MIRYAN PATRICIA BARONA PINOZ - NO

Reconocimiento paterno Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento
Firma Nombre y firma

ESPACIO PARA NOTAS

LA SUSCRITA NOTARIA NOVENA DEL CIRCULO DE CALI,
CERTIFICA QUE EL REGISTRO CIVIL ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE
REPOSA EN ESTA NOTARIA Y SE EXPIDE A SOLICITUD DEL INTERESADO
PARA FINES LEGALES.

ARTICULO 115, DECRETO 1260 DE 1970

03 JUL 2025

SANDRA PATRICIA TOBAR PÉREZ
NOTARIA NOVENA ENCARGADA DEL CIRCULO DE CALI



ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Simple

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2026-05-15, 08:34:00 AM Tipo Planilla I Número Planilla 1081001042

Periodo Cotización 202605

Periodo Servicio 202605

Cliente:

PAGADA 2026-05-15

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO				
Documento	CC 6383963		Dirección	CRA 3 OESTE # 2 48 APT0201	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		Teléfono	8936737	
Tipo Persona	NATURAL		Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	CALI		Departamento	VALLE DEL CAUCA	
Representante Legal			Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 6383963		Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59	00				VIDARTE LOZANO JOSE FERNANDO	76001000 - 76		VALLE DEL CAUCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales						
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP				Días AFP	Días EPS	Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
																0	30	30	0			\$ 2.844.000	\$ 455.100	\$ 0	\$ 0	EPS037		12,5 %	\$ 2.844.000	\$ 355.500	\$ 0	14-23	1	0,522 %	\$ 2.844.000	\$ 14.900	NIN-CC	0 %	\$ 0	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV. TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLPENSIONES	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	NUEVA EPS S.A.	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 455.100	\$ 0	\$ 0	\$ 355.500	\$ 14.900	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	